

agosto 2022

evaluación externa

informe

***‘HILATXA: Promoviendo el Trabajo
Decente desde la diversidad sexual y de
género’***



bakea eta alkartasuna
fundación paz y solidaridad



GARAPENERAKO
LANKIDETZAREN
EUSKAL AGENTZIA
AGENCIA VASCA DE
COOPERACIÓN PARA
EL DESARROLLO



Índice

Proyecto evaluado

Cuatro calves y cuatro desafíos

Metodología de la evaluación

Análisis de criterios

Introducción

Este documento recoge la información derivada de la evaluación externa realizada al proyecto '*HILATXA: Promoviendo el Trabajo Decente desde la diversidad sexual y de género*', gestionado por Paz y Solidaridad.

El proceso de análisis se ha estructurado en función de 8 criterios de evaluación:

- **Proceso de ejecución del proyecto y cumplimiento de los indicadores (eficacia y eficiencia):** El cumplimiento de los compromisos asumidos en el proyecto, el grado de cumplimiento los indicadores, así como aquellos factores que han impulsado o impedido el correcto desarrollo de las actividades previstas
- **Participación y apropiación de las personas que la población sujeto:** El grado de participación en las actividades del proyecto de todas las personas, equipos y colectivos vinculados al proyecto. Se buscó también identificar en qué medida el proyecto ha calado en los diversos niveles organizacionales, así como las causas para los diferentes grados de apropiación.
- **Orientación hacia la transformación política:** La adecuación del proyecto hacia el cuestionamiento de los modelos hegemónicos por medio de la participación, el fortalecimiento y la educación para la acción de sujetos políticos.
- **Inclusión del enfoque pedagógico y didáctico de la EpTS:** El análisis del enfoque pedagógico del que se parte y la forma en la que se construyen estrategias de empoderamiento, intercambio y búsqueda cooperativa de una nueva relación entre saber, poder y transformación.
- **Incorporación del Enfoque Basado en Derechos Humanos:** Las estrategias para que los sujetos políticos acompañados tomen conciencia de sus derechos y construyan estrategias propias y sostenibles para su defensa. Se incluye en este criterio, también, la orientación a la promoción de los DDHH en general, así como la asunción de responsabilidades.
- **Transversalización de la perspectiva de género y la perspectiva de diversidad sexual:** La forma en la que se promueven los derechos de las mujeres tanto de forma transversal como en acciones concretas, así como el enfoque de género desde el que se desarrollan las acciones. Se analizó, también, la forma en la que el proyecto visibiliza y promueve los derechos de los colectivos LGTBI.

- **Incorporación del enfoque local-global:** El vínculo que plantea el proyecto entre las problemáticas locales y globales, la forma en la que cuestiona la globalización y la manera en la que genera conciencia crítica sobre la crisis sistémica actual. Se identificaron las alianzas con organizaciones y el conocimiento generado en el sur global y geográfico
- **Sostenibilidad ecológica:** La forma en la que se ha trabajado en especial la crisis medioambiental, así como la incorporación de acciones que prevengan impactos negativos. Se ha evaluado la promoción del consumo responsable y la economía social y solidaria.

El proceso de evaluación se ha orientado a extraer aprendizajes de la estrategia desarrollada, de cara a identificar mejoras en las acciones que se emprendan en un futuro por parte de la Fundación Paz y Solidaridad, así como a brindar pistas a las organizaciones vinculadas que contribuyan a construir el camino a seguir, sobre las estrategias para su continuidad y profundización de la tarea que realizan.

Proyecto evaluado

El proyecto evaluado lleva por título “HILATXA: Promoviendo el Trabajo Decente desde la diversidad sexual y de género” y ha sido desarrollado por Paz y Solidaridad entre diciembre de 2019 y diciembre de 2021, por lo que la mayoría del proyecto se llevó adelante durante la pandemia (e incluso durante el confinamiento). Se destaca este elemento desde el inicio, porque ha sido posible constar dos componentes: que gran parte de las actividades han tenido que repensarse y que la organización ha tenido la velocidad y flexibilidad necesaria para hacerlo, sin desmedro del cumplimiento de los objetivos. Cabe señalar también, que a la diversidad sexual y de género, se le incorporó la transversal de personas migrantes, tal como se expondrá en el análisis de los criterios.

En ese sentido, el objetivo que se planteaba el proyecto era el de “Visibilizar y posicionar la defensa y reivindicación de los Derechos Laborales del colectivo LGTB+ en la agenda educativa, social, sindical, institucional y política vasca e internacional”. Como se analizará en las páginas siguientes este objetivo se vio ampliado por el propio contexto de pandemia que vio afectado al proyecto. Con solamente en referencia a asuntos logísticos (como la presencialidad de las actividades) sino, especialmente, a asuntos de fondo como ciertas precariedades que la pandemia contribuyó a profundizar.

Para el logro de este objetivos, el proyecto plantea cinco resultados:

RESULTADO 1: Difundidas y visibilizadas las demandas y reivindicaciones en la defensa de los Derechos Laborales del colectivo LGTB+ a través de la campaña internacional de comunicación activa para la transformación social ‘HILATXA’.

RESULTADO 2: Realizada de forma colectiva una investigación multidisciplinar sobre las problemáticas que enfrenta el colectivo LGTB+ en el ámbito laboral de la CAE, el Estado Español y Centroamérica, sistematizados los aprendizajes y difundidos a través de la elaboración y publicación del informe final.

RESULTADO 3: Colectivos pre laborales y/o en situación de desempleo, activistas LGTB+, migrantes, bases sindicales, pensionistas, jubiladas y ciudadanía en general toma conciencia sobre como impacta la globalización en el ámbito laboral, aumenta su sensibilización en torno a la reivindicación de los Derechos Laborales desde el reconocimiento e integración de todas

las diversidades, y fortalece su capacidad crítica y movilización para la defensa de los Derechos Humanos.

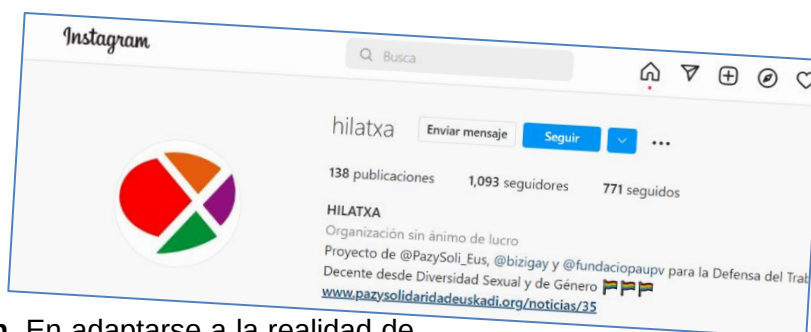
RESULTADO 4: Profesorado, alumnado de primaria, secundaria, FP, universitario, delegadas sindicales, trabajadoras del sector de Cooperación y EpTS, y ciudadanía en general formadas y capacitadas para la incorporación de la perspectiva de la interseccionalidad, género y diversidad sexual desde un enfoque local – global a la defensa y reivindicación de los Derechos Laborales..

RESULTADO 5: Colectivos LGTB+ de la CAE, el Estado Español y América Latina, facilitan propuestas prácticas a agentes institucionales, políticos y sindicales de la CAE dirigidas a promover espacios inclusivos en el ámbito laboral, mejorar la inserción laboral de las personas LGTB+ y proteger a las personas Defensoras de Derechos Humanos del colectivo LGTB+ en el Sur político y geográfico.

Cuatro claves y cuatro desafíos

Cuatro claves pueden señalarse dentro del proyecto que se ha analizado. Ahí reside, quizá, las fortalezas más importantes de lo que se ha visto y las potencialidades de este proyecto también de cara al futuro.

La primera está relacionada con la **comunicación**; una mirada hacia la comunicación como un eje clave dentro del proyecto que la ha llevado a ser un



elemento de transformación. En adaptarse a la realidad de la pandemia y permitir que a través de las redes sociales y el proyecto llegue a una cantidad ingente de personas dentro de la población sujeto, reside una de las claves. Pensar la comunicación también desde la **estrategia**, desde la globalidad, la comunicación no solo del proyecto, sino también la comunicación de la propia fundación.



El segundo aspecto a destacar es el trabajo entre lo **local y lo global**. Desde el principio se plantea una relación entre lo que sucede en el sur y en el norte geográfico. Analizando causas, relaciones, efectos y vinculaciones. Esta es una de las características centrales del proyecto, la participación de **organizaciones del sur y del norte** en la construcción de conocimiento colectivo también señalan a esta o una de las características más importantes del proyecto.

Lo tercero es trabajo de **sensibilización y visibilización de los derechos del colectivo LGTBI** y así como de la **incorporación de la perspectiva de género** transversalizado en todo el proyecto. Permanentemente se está haciendo referencia a cómo específicamente se vulneran los derechos de mujeres o personas del colectivo LGTBI dentro de una realidad global de discriminación.



Para finalizar con este apartado de claves destacadas de proyecto, nos encontramos ante un proceso importante de **sensibilización de un grupo importante de gente** sobre la realidad de un colectivo que tiene vulnerado los derechos a partir de su explosión en el periodo de pandemia. La utilización de redes sociales y el trabajo en comunicación ha permitido que un número ingente de personas conozcan la realidad y se ha impulsado a su vez en el reconocimiento de derechos por parte de la justicia aquí en Euskadi.

También queremos hacer mención a cuatro **desafíos** que tiene el proyecto de cara al futuro. El primero es que, según las evidencias que se han analizado, se requiere una mayor **coordinación con el sindicato**. La fortaleza de esta relación permitirá que los futuros proyectos tengan una ejecución más coordinada con las acciones que allí se generen y, por lo tanto, las sinergias hagan aprovechar mejor los recursos.

La segunda de estas recomendaciones, por llamarlo de alguna forma, están vinculadas con la necesidad de construir un **sujeto político**. Somos



conscientes que se trata de un colectivo de personas que trabajan en la economía digital y tienen como una de sus características centrales la “autonomía”. Son personas independientes que trabajan de manera independiente, qque no comparten un espacio común y que están vinculadas simplemente a través de una aplicación con una central que desconocen. Sin embargo, tratar de constituir a estas personas como un sujeto político, tratar de conformarlas como un colectivo que defienda sus derechos y que **se empodere y se haga protagonista** de sus propias transformaciones, es a la vez que un desafío difícil de realización, una necesidad imperiosa para una verdadera transformación.



Otro elemento que consideramos que en el futuro podría trabajarse más es la **participación de la población sujeto este proyecto**. El contexto de la pandemia donde era difícil juntarse y sumado a la perspectiva de sensibilización de cierto protagonismo en el proyecto, ha hecho que la población sujeto sea, **poco protagonista de los procesos**. En un futuro debería modificarse esta situación, para que quienes están defendiendo sus derechos también tengan un rol activo real en las diferentes fases del proyecto.

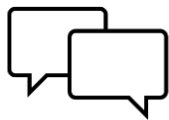
Para finalizar en este área de desafíos que quedan para de cara al futuro, se puede decir que transformar la comunicación desde el lugar que se ha planteado hacia una **comunicación empoderante**, hacia una comunicación basada en los pilares de la Educación Popular puede ser un desafío también que afronte las futuras fases del proyecto, Darle a las personas de la población sujeto las **herramientas e instrumentos para que sean ellas mismas** las que emitan los mensajes y sean protagonistas con su propia voz de lo que se dice, puede ser una estrategia acertada para lograr una profunda transformación de la realidad en la que viven.

Metodología

Este proceso de evaluación se ha planteado desde un enfoque de revisión para el aprendizaje, en el que tiene peso tanto la información objetiva recogida de documentos e informes, como la subjetiva derivada de las visiones y percepciones de las personas implicadas en el proyecto.

Para ello, de cara a combinar lo objetivo-cuantitativo con lo subjetivo-cualitativo, se ha recurrido a dos tipos de fuente de información:

Fuentes secundarias: Se trata de documentación generada por el proyecto, que informa sobre el planteamiento del mismo, la ejecución de las actividades en diferentes períodos y las posibles incidencias en la gestión.



Fuentes primarias: información obtenida de personas directamente implicadas en la ejecución del proyecto. Para ello, se han realizado entrevistas a las siguientes personas informantes clave:

Informante	Entidad	Herramienta
Bea Plaza	Responsable del proyecto	Entrevista
Elena Béjar	Médicos del Mundo Euskadi	Entrevista
Santiago Martínez	Comisiones Obreras	Entrevista
Carolina Uribe y Cristina Meczaga	Konekta	Entrevista
Carlos Cano	Festivales Solidarios	Entrevista

A continuación, y para finalizar con el apartado metodológico, presentamos los 8 criterios sobre los que se ha basado esta evaluación, así como los elementos que integran a cada uno de ellos.



Criterio: Proceso de ejecución del proyecto y cumplimiento de los indicadores (eficacia y eficiencia)
La coordinación de los diferentes agentes y la gestión del proyecto.
La ejecución de las actividades.
El cumplimiento de los indicadores.
La ejecución presupuestaria.
El cumplimiento del cronograma de ejecución.
La perspectiva de la técnica gestora del proyecto en relación con todos los aspectos mencionados.

Criterio: Participación y apropiación de las personas de la población sujeto
La participación en las actividades por parte de la población sujeto.
El rol del equipo técnico, de la Junta y del voluntariado en la ejecución de las actividades.
La apropiación de los conceptos por parte de la población sujeto.
Los grados de participación de mujeres y hombres en las actividades del proyecto.
La participación de la población sujeto en las diferentes fases del proyecto.
La construcción de diagnósticos participativos para la identificación de las problemáticas a trabajar.

Criterio: Orientación hacia la transformación política
Identificar en qué medida hay un cuestionamiento y transformación de las relaciones de poder
Visibilizar las medidas para la construcción del sujeto político
Analizar la participación de otros movimientos sociales diferentes a ONGD y la inclusión del proyecto en redes de incidencia
Identificar la sostenibilidad de las acciones más allá del proyecto
Reparar especialmente en las actividades de toma de conciencia, formación, investigación, incidencia, comunicación y movilización.
Evaluar la forma en la que el proyecto ha contribuido en la conformación de organizaciones y movimientos.

Criterio: Inclusión del enfoque pedagógico y didáctico de la EpTS
Describir las estrategias de empoderamiento desarrolladas por el proceso
Identificar los procesos de construcción e intercambio de conocimiento
Analizar la presencia del enfoque afectivo-emocional

Identificar la apuesta por Investigaciones Acciones Participativas (IAP)
Visibilizar la forma en la que se relacionan en el proyecto teoría/reflexión y práctica/acción a partir de la deconstrucción del conocimiento
Identificar las fuentes pedagógicas desde la que se parte para la construcción del proyecto
Analizar las estrategias didácticas utilizadas
Analizar la apuesta por la innovación en el uso de herramientas didácticas
Identificar la forma en la que la organización aprende desde sus experiencias
Poner en valor los sistemas para el intercambio de experiencias con otras organizaciones aliadas

Criterio: Incorporación del Enfoque Basado en Derechos Humanos

La orientación a la reflexión y práctica desde este enfoque de derechos.
Analizar el reconocimiento de la integralidad y la diversidad de derechos tanto civiles y políticos, sociales, económicos y culturales (el derecho al medio ambiente).
Identificar la atención especial a derechos de la infancia, los derechos de las mujeres y derechos colectivos.
Analizar cómo se ha asumido a todas las personas como sujetos de derechos y obligaciones con responsabilidades concretas para que estos derechos se respeten en todos los contextos.
Análisis de la promoción de organizaciones e instituciones que garanticen el respeto a DDHH.

Criterio: Transversalización de la perspectiva de género y la perspectiva de diversidad sexual

Analizar cómo se visibiliza a las mujeres y de sus organizaciones como sujetos de derecho
Identificar los mecanismos previstos por el proyecto para promover su participación
Analizar el impacto de las acciones formativas, intercambios, estudios, investigaciones o sistematizaciones para la promoción de la igualdad
Interpretar el uso de una comunicación inclusiva en el que el uso del lenguaje y de las imágenes no sea discriminatorio.
Analizar la promoción de derechos de las personas LGTBI.
Identificar las alianzas con movimientos feministas.
Visibilizar la participación de la organización en las agendas de dichos movimientos.

Analizar el impacto en la agenda de Paz y Solidaridad de los asuntos de la agenda feminista.
Poner en valor la participación de movimientos LGTBI y la inclusión de sus agendas en el proyecto y en la estrategia de la organización.
Analizar los esfuerzos en la lucha contra los mecanismos de discriminación, así como la LGTBfobia.

Criterio: Incorporación del enfoque local-global
Evaluar cómo se rompe con la lógica cooperación-EpTS y se supera el binomio Norte-Sur.
Analizar la forma en la que se ha coordinado con agentes vascos de
Analizar el impacto de las actuaciones locales a nivel global y de las actuaciones globales a nivel local.
Superar las miradas etnocéntricas y heteronormativas (respeto a la diferencia).
Orientación hacia la transformación de las relaciones de poder que se dan tanto en el espacio local como global.

Criterio: Sostenibilidad ecológica
Visibilizar la promoción de toma de conciencia crítica de la situación medioambiental.
Evaluar las acciones que prevengan los impactos negativos o la mitigación de los existentes.
Comprender cómo el proyecto promueve el consumo responsable y sostenible, la economía social y solidaria, la movilidad sostenible.

El plan de trabajo del proceso de evaluación ha seguido el siguiente cronograma:

	Ene 22	Feb 22	Mar 22	Abr 22	May 22	Jun 22
Proceso previo						
Reunión de coordinación inicial						
Diseño de plan de evaluación definitivo						
Trabajo de campo						
Estudio de documentación						
Taller grupal						
Entrevistas						
Cuestionario						
Elaboración de informe						

Sistematización de la información y análisis de datos						
Redacción de informe de evaluación						

Análisis de criterios

Proceso de ejecución del proyecto y cumplimiento de los indicadores (eficacia y eficiencia)

Como se han mencionado con anterioridad, en este espacio se analiza:

- La coordinación de los diferentes agentes y la gestión del proyecto.
- La ejecución de las actividades.
- El cumplimiento de los indicadores.
- La ejecución presupuestaria.
- El cumplimiento del cronograma de ejecución.
- La perspectiva de la técnica gestora del proyecto en relación con todos los aspectos mencionados.

La primera de las aproximaciones que tenemos que hacer, y que está relacionada con la ejecución de un proyecto, es que se ha desarrollado en la mayor parte del tiempo, en medio de la pandemia lo cual ha sido un elemento clave para comprender la realización de sus actividades. Un proyecto que estaba planteado en su gran mayoría con carácter presencial, así como la mayoría de los proyectos que suelen presentarse para en convocatorias de Educación para la Transformación Social, se ha visto atravesado por la presencia no solamente de la pandemia, sino también del confinamiento, lo que obligó a una modificación sustancial en el trabajo de las actividades.

El segundo punto tiene que ver con la lectura que ha hecho Paz y Solidaridad a partir de esta circunstancia. En vez de adaptar simplemente el proyecto a esta nueva realidad, transformando sin más aquellas actividades presenciales en actividades a realizarse a través de plataformas digitales, fue un paso más allá y leyó las circunstancias que imponía la nueva realidad COVID.

Esto os lleva al siguiente punto al que queremos hacer referencia, que es el cambio en el énfasis de la población sujeto. En la formulación del proyecto hacía referencia a que se trabajaría especialmente en la defensa de los derechos laborales de la población LGTBI y se centraba en la variable género en particular. A la vista de las consecuencias graves que

generó la pandemia en el mundo laboral, la organización decidió plantear una sencilla modificación, que mejor podría llamarse una especificidad en la población sujeto. Si bien la población LGTBI y la mirada con perspectiva de género de todo el trabajo seguían presentes, se hizo especial hincapié en el trabajo de un colectivo que, sin estar sindicalizado, o mejor dicho por no estar sindicalizado, sufría vulneraciones de todo tipo en sus derechos. A su vez, es un colectivo que a raíz de la pandemia y del confinamiento obtuvo gran visibilidad por la importancia que adquirió su trabajo. Ser es la referencia al colectivo que trabaja en plataformas digitales, que en algunas ocasiones se llaman *riders*, o en otras construcciones se los considera también como falsos autónomos. La aproximación a este colectivo ha sido, al entender de esta evaluación, una modificación inteligente. Que supo leer la realidad cambiante y supo adaptar las características del proyecto a estas nuevas realidades. De este modo, aquello que podría ser una modificación sustancial de la población sujeto no se considera como tal, ya que en realidad lo que se ha hecho es lo que se pretende siempre en proceso de Transformación Social, saber leer la realidad, entenderla, adaptarse y buscar soluciones para transformar hacia situaciones más justas.

Al finalizar con este apartado haremos referencia a 3 alianzas que consideramos clave para la profundización de las competencias de la organización y para el correcto desarrollo del proyecto que se está evaluando. La primera está vinculada a la alianza trascendente con la organización Biziga, la que ha tenido un rol protagónico en el desarrollo del proyecto. Constituye un elemento clave que asegura la incorporación de la mirada LGTBI en todas las acciones del proyecto. La participación en diferentes actividades, así como el trabajo codo con codo con Paz y Solidaridad ha hecho que uno de los objetivos centrales de este proyecto se cumplirá satisfactoriamente.

La segunda alianza, la que haremos referencia, es la vinculada a la organización para la comunicación y la Transformación Social, Konekta. Esta organización ha permitido, como se verá más adelante, incorporar una mirada de transformación comunicacional vinculada, ya no a la ejecución concreta de unas acciones, sino al establecimiento de unas estrategias para la transformación a largo plazo.

La tercer a alianza que ha propiciado un desarrollo del proyecto es la que se establece con la Red Internacional de Estudios Sindicales (www.redisindical.org). A partir de la articulación con esta red, se profundizaron las competencias de investigación y de creación de conocimiento para la transformación por parte de Paz y Solidaridad de Euskadi. La propia red define sus características y su orientación en su página web de la siguiente forma: “En el

escenario actual, con grandes transformaciones en el mundo del trabajo y el avance de políticas laborales y sociales que precarizan el trabajo e impactan en la vida de millones de trabajadores y trabajadoras/as y sus familias, resulta necesario hacer un esfuerzo de coordinación entre las centrales y los centros de apoyo sindical, para generar espacios comunes de trabajo colaborativo. En este contexto, Comisiones Obreras de España (CC.OO.), la Confederazione Generale Italiana del Lavoro de Italia (CGIL), la Central Única dos Trabalhadores de Brasil (CUT), la Central de Trabajadores de La Argentina (CTA-T) y la Central Unitaria de Trabajadores de Chile (CUT), hemos iniciado la implementación de una Red de trabajo colaborativo entre las distintas instituciones de estudio, reflexión y apoyo ligadas a las organizaciones sindicales de América y Europa. Contamos además con el paternariado de la Fundación Paz y Solidaridad de Euskadi"

Aunque el análisis de estas alianzas podría estar Incluido en cualquier otro de los apartados de este informe, nos ha parecido correcto incorporarlo desde el principio porque este trabajo de sinergias entre organizaciones ha contribuido grandemente a salvar las profundas dificultades surgidas a partir de la época de pandemia y de confinamiento.

Participación y apropiación de las personas de la población sujeto

Integran este criterio:

- La participación en las actividades por parte de la población sujeto.
- El rol del equipo técnico, de la Junta y del voluntariado en la ejecución de las actividades.
- La apropiación de los conceptos por parte de la población sujeto.
- Los grados de participación de mujeres y hombres en las actividades del proyecto.
- La participación de la población sujeto en las diferentes fases del proyecto.
- La construcción de diagnósticos participativos para la identificación de las problemáticas a trabajar.

El ámbito de la participación de la población sujeto sea quizás uno de los elementos que deberán trabajarse mayormente de cara al futuro. No se visibiliza una participación clara ni activa de la población sujeto en las diferentes fases del proyecto. La realidad es que el proyecto se ha dirigido hacia un público amplio en el que se incluye el sindicato, público pre-laboral, profesorado, otras organizaciones sociales, etc. Sin embargo, esta variabilidad o esta

diversidad, mejor dicho, de población sujeto, no está vinculada necesariamente con una mayor capacidad de participación de esta.

De hecho, desde el propio sindicato, en la entrevista que se mantuvo con su representante, se reclama cierta mayor coordinación y aprovechar los recursos que se tienen para generar sinergias. En este caso se menciona que la dirección de Paz y Solidaridad podría cumplir ese rol articulador que haga que, tanto sindicato como organización, tengan un ida y vuelta fluido, que permita aprovechar las fortalezas de cada una.

En cuanto a la población sujeto más evidente de este proyecto, las personas, *riders* cabe señalar que su participación ha sido relativamente pasiva. Han sido protagonistas del documental, pero no se establece claramente un trabajo con ellas que lleve a una profunda transformación ni a un empoderamiento. Es verdad sí que, por ejemplo, el vínculo que se ha tenido con la organización Médicos del Mundo Euskadi ha habilitado el acercarse a un grupo poblacional en concreto, el grupo migrante, que a su vez también compone generalmente el colectivo *rider*. Sin embargo, no hay un trabajo específicamente con *riders* que se visibilice con claridad, ni hay una apuesta por aproximarse a la población sujeto de una forma activa. Vale decir que la participación de esta población sujeta tenga un rol significativo dentro del proyecto.

Uno de los avances que probablemente sea necesario implementar hacia los siguientes proyectos será, como se verá en el siguiente apartado, una reflexión respecto de cuál es la población a la que se quiere llegar y más allá de la población, la posibilidad de constituir un sujeto político al cual acompañar. Paz y Solidaridad se encuentra en una posición de privilegio, por decirlo de alguna forma, ya que tiene un vínculo muy fuerte con un sindicato, lo cual podría habilitar sinergias y podría generar el escenario perfecto para que se constituya una población sujeto que se transforme poco a poco en un sujeto. Para ello será necesario una reflexión que no. Nos deposite en ese escenario, así como una mayor coordinación con las diferentes instancias sindicales.

El propio sindicato se orienta en el mismo sentido: “Es importante para otros proyectos avanzar en la coordinación del trabajo de la Fundación con el del sindicato para que sus discursos estén en la misma línea. De ese modo evitar que se reiteren algunas descoordinaciones en el discurso público de ambas instituciones, como en el caso de algún post de Instagram o en la visita de compañeros de Cataluña que el sindicato se enteró de casualidad. Esto pasa porque no hay una coordinación como debiera entre las instituciones.

En especial con el proyecto de HILATXA creo que la coordinación debería mejorarse, porque con otros procesos de la Fundación sí que hay coordinación. En este proyecto ha pasado que en el contexto de su desarrollo estuvo la pandemia y el proceso congresual de Comisiones”.

Orientación hacia la transformación política

En ese sentido se ha hecho hincapié en:

- Identificar en qué medida hay un cuestionamiento y transformación de las relaciones de poder
- Visibilizar las medidas para la construcción del sujeto político
- Analizar la participación de otros movimientos sociales diferentes a ONGD y la inclusión del proyecto en redes de incidencia
- Identificar la sostenibilidad de las acciones más allá del proyecto
- Reparar especialmente en las actividades de toma de conciencia, formación, investigación, incidencia, comunicación y movilización.
- Evaluar la forma en la que el proyecto ha contribuido en la conformación de organizaciones y movimientos.

En general, los proyectos de Paz y Solidaridad tienen un fuerte componente de carácter político. La relación con el mundo del trabajo, el vínculo con Comisiones Obreras, la aproximación hacia el reclamo por más derechos laborales, transforman en general los proyectos de la organización en proyectos de un alto contenido político. Éste camina en el mismo sentido.

El centro del proyecto versa sobre el cuestionamiento de las condiciones laborales de las personas que trabajan en plataformas digitales. Representa una aproximación muy interesante y política de las condiciones de trabajo de estas personas. Señala con claridad los puntos de contacto de estas condiciones en el norte y en el sur, lo cual se profundizará en el apartado correspondiente, pero que consideramos que es una de las grandes claves de este proyecto. A su vez, cuenta con la participación de personas y organizaciones que aportan su visión y que contribuyen también a una mirada de corte político respecto de la realidad.

Entre las áreas de mejora que podrían plantearse para futuros proyectos, esta evaluación parte de la siguiente constatación. Este periodo que se está evaluando del proyecto Hilatxa está marcado por un trabajo fuerte de sensibilización y denuncia. Creemos que en el futuro

debiera hacerse una reflexión respecto a esta aproximación. Sabemos que es un proceso mucho más largo y que solamente se está evaluando un periodo concreto y que a su vez ese período corresponde a la época de la pandemia y del confinamiento. También tenemos conciencia respecto de que se está trabajando con un colectivo que, a la vez de estar disperso, suele estar en condiciones de precariedad tan grande que resulta difícil su organización de modo tal que planteen reclamos de sus derechos. Sin embargo, creemos que la apuesta tiene que ser salir del ámbito de la sensibilización, salir del ámbito de la propia denuncia y trabajar en dar herramientas al propio colectivo, de modo tal que pueda transformarse en un sujeto político protagonista de los cambios que requiere su propia condición.

Esta lectura se hace también desde el sindicato, cuando se expresa: “En este caso la figura de la Dirección tiene que consolidarse un poco más como la articulación entre las dos visiones, la de la Fundación y el Sindicato. Es importante aprovechar los días claves del sindicato (7 de octubre, 8 de marzo, 25 de noviembre, 1 de mayo, 28 de abril) para que la Fundación tenga visibilidad. Porque es una forma de fortalecer el propio sujeto político, si quieres llegar al público sindical tienes que estar donde está el público sindical. Hay que tener cuidado porque al ampliar la base llegando a la población general, por ejemplo, se pierde la perspectiva del sujeto político. La fundación debería hacer una reflexión sobre nuestra capacidad de incidencia sobre nuestro sujeto, para luego dar un paso más hacia otros colectivos”.

Otro elemento clave de este proyecto, como ya se ha mencionado en el primer apartado que se analizó, es la apuesta por alianzas con diversas organizaciones que han sido clave para el desarrollo del propio proyecto. Además de la alianza con las organizaciones ya mencionadas, como puede ser La Red Internacional de Estudios Sindicales, Bizigai o Konekta, también se puede mencionar la alianza con otras organizaciones, muchas de ellas del Sur, por ejemplo, AMATE, FEASIES, o la Universidad de Deusto, ya aquí en el norte. Estas alianzas han permitido un mejor desarrollo del proyecto y, por los datos recabados, se consolidan como opciones de mantenimiento para el futuro.

Inclusión del enfoque pedagógico y didáctico de la EpTS

El presente bloque contiene:

- Describir las estrategias de empoderamiento desarrolladas por el proceso

- Identificar los procesos de construcción e intercambio de conocimiento
- Analizar la presencia del enfoque afectivo-emocional
- Identificar la apuesta por Investigaciones Acciones Participativas (IAP)
- Visibilizar la forma en la que se relacionan en el proyecto teoría/reflexión y práctica/acción a partir de la deconstrucción del conocimiento
- Identificar las fuentes pedagógicas desde la que se parte para la construcción del proyecto
- Analizar las estrategias didácticas utilizadas
- Analizar la apuesta por la innovación en el uso de herramientas didácticas
- Identificar la forma en la que la organización aprende desde sus experiencias
- Poner en valor los sistemas para el intercambio de experiencias con otras organizaciones aliadas

Para el análisis de dimensión pedagógica, no puede olvidarse de la época en la que se ejecutó el proyecto: durante la pandemia y durante el confinamiento. Todo el mundo tuvimos que inventar nuevas estrategias para poder desarrollar nuestras actividades, para poder sostener la vida en medio de un escenario cambiante, incierto y que nos depositaba ante la dificultad de poder planificar el futuro con cierto tino. En ese contexto, en Paz y Solidaridad innovaron y dieron una apuesta importantísima por la comunicación para el desarrollo de las actividades del proyecto. Aquello que era presencial se transformó en digital. Paralelamente, al no disponer de las instancias presenciales, el trabajo dialógico de las actividades previstas también se vio afectado. No sería justo evaluar negativamente esa circunstancia porque es herencia de un contexto sobrevenido en el cual no se podía operar. Sin embargo, sí queremos destacar la apuesta por la innovación pedagógica e innovación didáctica con un fuerte componente comunicacional a través de redes sociales y a través de metodologías de intercambio digital de conocimiento.

Insistiremos en hacer especial referencia al trabajo sobre comunicación como seña de innovación en la apuesta didáctica. Suele ser difícil que las organizaciones sociales, y en especial las ONGD, den preeminencia al trabajo comunicacional. Muchas veces los propios prejuicios, muchas veces la falta de recursos hace que la comunicación se tome de una forma un tanto amateur y no se recurra, en general, al trabajo de personas profesionales del ámbito de la comunicación. No es el caso de este proyecto. Este proyecto ha visto desde el principio y Paz y Solidaridad también ha entendido desde el principio, la trascendencia que tiene el ámbito de la comunicación. No solamente el generar productos de buena calidad, sino entender que, por ejemplo, las redes sociales son un medio más que adecuado para poder

desarrollar las actividades de sensibilización que el objetivo del proyecto se plantea. En el propio informe se explica cómo se ha pasado de un trabajo orientado hacia Twitter al uso de otras plataformas de carácter más visual, como puede ser Instagram. Este elemento, que puede ser anecdótico, da cuenta de que detrás del esfuerzo comunicacional hay una apuesta por el análisis de la estrategia más adecuada. El vínculo con la organización Konekta ha permitido generar productos de una alta calidad y, además, han permitido profundizar en un ámbito que suele ser difícil para las organizaciones: la estrategia comunicacional. Tal como dicen las responsables de dicha organización en la entrevista que se le realizó “Nuestra tarea también se ha dirigido a plasmar que así como Hilatxa necesita un plan de comunicación, la propia Fundación también lo necesita y debe ser un plan en el que tenga cabida también lo que se hace con Hilatxa. Tiene que haber una coherencia entre ambos procesos”. Son ellas mismas, a su vez, conscientes de cambio, que se ha producido con la participación de profesionales de la comunicación “Cogimos unas redes que eran más cortas y ahora llegan a mucha más gente, además que han logrado hacer más eficiente sus mensajes. Hemos hecho varios libros ilustrados y ahora se evidencia que tiene una línea comunicacional mucho más clara y global. Antes todo era Hilatxa pero no tenía una unidad desde la comunicación”.

Con respecto al ámbito de la comunicación, también desde el sindicato se ha puesto en valor el trabajo “Algunas actividades sí se han vinculado al entorno más orgánico del proyecto como CCOO. Desde la óptica de la Secretaría de Comunicación del Sindicato Hilatxa ha incorporado una herramienta muy buena que es el desarrollo de redes sociales, especialmente Instagram. Las infografías que explican la realidad de actividades laborales como la de los riders que hasta ahora no tenían una dimensión laboral, también son un aporte muy interesante”.

En este punto, y en cuanto al ámbito de los desafíos que pueden plantearse de cara al futuro, esta evaluación propone que se utilice la comunicación no solo como elemento de sensibilización o de difusión de actividades o de expansión de la población sujeto. Al estilo de lo que sugiere Mario Kaplún, vinculado al trabajo de Paulo Freire, el futuro podría orientarse hacia una comunicación popular, una comunicación que dé al propio sujeto político, herramientas para su transformación a través del uso de diversos medios de comunicación. De esta forma, las propias personas *riders* podrían ser protagonistas de su proceso emancipatorio a través del uso de medios de comunicación para la difusión de sus propuestas, para la difusión de su situación y para la defensa de sus derechos.

Incorporación del Enfoque Basado en Derechos Humanos

En este mismo ámbito, desde el sindicato también se considera que este es un proceso de avance en derechos para las personas *riders*, tal como se menciona en la entrevista “También ha sido importante se haya incorporado un discurso laboral para un colectivo como el de las plataformas que, aunque no ha estado siempre coordinado con el sindicato, representa un ámbito de avance en derechos”.

Transversalización de la perspectiva de género y la perspectiva de diversidad sexual

- Analizar cómo se visibiliza a las mujeres y de sus organizaciones como sujetos de derecho
- Identificar los mecanismos previstos por el proyecto para promover su participación
- Analizar el impacto de las acciones formativas, intercambios, estudios, investigaciones o sistematizaciones para la promoción de la igualdad
- Interpretar el uso de una comunicación inclusiva en el que el uso del lenguaje y de las imágenes no sea discriminatorio.
- Analizar la promoción de derechos de las personas LGTBI.
- Identificar las alianzas con movimientos feministas.
- Visibilizar la participación de la organización en las agendas de dichos movimientos.
- Analizar el impacto en la agenda de Paz y Solidaridad de los asuntos de la agenda feminista.
- Poner en valor la participación de movimientos LGTBI y la inclusión de sus agendas en el proyecto y en la estrategia de la organización.
- Analizar los esfuerzos en la lucha contra los mecanismos de discriminación, así como la LGTBIfobia.

Se ha mencionado en reiteradas ocasiones que este proyecto partió en su formulación de un trabajo específicamente pensado en las personas integrantes del colectivo LGTBI. También se ha mencionado que con el pasar del tiempo y con la presencia de la pandemia esta mirada fue centrándose, no solamente hacia el colectivo LGTBI, sino hacia las personas que trabajan en la economía digital y en especial a este colectivo.

En tal sentido, hay una apuesta muy clara porque en todas las referencias del proyecto aparece una mirada clara hacia la incorporación de la perspectiva de género, una mirada clara en el empoderamiento, en especial de las personas LGTBI, y una mirada muy clara en la defensa de sus derechos. Un ejemplo de esto configura el documental que se ha presentado donde un sector importante del discurso que se habla de cómo afecta la

precariedad laboral de las personas que trabajan en las plataformas digitales, especialmente a las mujeres y cómo afecta a las personas LGTBI. Es esta es una de las fortalezas del proyecto, indudablemente, que está alineado también con el trabajo que viene desarrollando Paz y Solidaridad desde hace tiempo en este proceso. Desde hace tiempo se viene visibilizando los derechos de las personas LGTB y, en particular, sus derechos laborales.

Nuevamente a modo de recomendación, puede plantearse en futuros proyectos una participación más activa de la población sujeto en general, de las mujeres en particular y de la población LGTBI, también en particular. Esto no tiene que ver con una mirada de género, sino con el enfoque participativo que tiene el propio proyecto. Sería interesante también que una vez que se avanzará en la construcción de un sujeto político vinculado a las personas que trabajan en la economía digital, pudiera hacerse un trabajo específico con mujeres y otro con personas del colectivo LGTB para analizar la situación particular de vulneración de derechos.

Incorporación del enfoque local-global

- Evaluar cómo se rompe con la lógica cooperación-EpTS y se supera el binomio Norte-Sur.
- Analizar la forma en la que se ha coordinado con agentes vascas de
- Analizar el impacto de las actuaciones locales a nivel global y de las actuaciones globales a nivel local.
- Superar las miradas etnocéntricas y heteronormativas (respeto a la diferencia).
- Orientación hacia la transformación de las relaciones de poder que se dan tanto en el espacio local como global.

He aquí una de las fortalezas más importantes del proyecto, la ruptura de la lógica norte-sur ha marcado el desarrollo de todo el proyecto. Un ejemplo claro de este argumento lo constituye el propio documental que se ha construido a partir de la relevación de testimonios de uno y otro sitio, permitiendo visibilizar las realidades del norte y del sur. Entrevistadas de uno y otro sitio plantean como existe en la explicación de la economía digital un triste emparejamiento de las dos “mitades” del globo.

Otro elemento que contribuye a la ruptura de la tradicional idea del norte-sur está en la incorporación dentro de la población sujeto de personas migrantes. El trabajo, en colaboración con Médicos del Mundo, ha facilitado esta incorporación y, por otra parte, la gran

difusión a través de las redes sociales ha permitido que agentes del sur se vinculen directamente al proyecto, aportando a las reflexiones y a la construcción de conocimiento colectivo.

Asimismo, las alianzas que se han conformado a través del proyecto Incorporan saberes y organizaciones del Sur, en vínculo relacional con el Norte. Y permiten establecer relaciones de causalidad entre la pobreza de aquéllos y la riqueza de estos. Por otra parte, se destaca también como la realidad de los *raiders*, tanto de un lado como del otro tiene puntos de contacto evidenciando la idea de que norte y sur es una construcción política y no geográfica.

La participación en los Festivales Solidarios ha permitido dialogar a los trabajos construidos desde aquí con otros del sur geográfico, poniendo en relación a sus protagonistas y a las personas que lo han realizado. Así lo permite ver la entrevista que se ha hecho con las personas responsables de dicho festival y como lo expresan de la siguiente forma: “A través de los festivales solidarios mostramos como las opresiones no están solamente en el sur, sino que en el norte también suceden. Por otra parte, si logramos que el norte global modifique su conducta, en el sur podrán empezar a mejorar las cosas”.

El propio grupo dinamizador de la investigación se integra por agentes políticos del norte y agentes políticos del sur, por ejemplo, AMATE y FEASIES de El Salvador, la Universidad de Deusto Y Bizigai en Euskadi o la propia Comisiones Obreras.

De modo que, respecto a las relaciones norte sur y a la ruptura de la lógica geográfica habitual, puede decirse que este proyecto tiene ahí una de sus fortalezas más importantes. Como recomendación solamente cabe señalar la necesidad de seguir por la misma senda y seguir profundizando los lazos, ampliando la cantidad de contactos, así como la cantidad de sinergia que se logren

Sostenibilidad ecológica

Entre los elementos a analizar se encuentra:

- Visibilizar la promoción de toma de conciencia crítica de la situación medioambiental.
- Evaluar las acciones que prevengan los impactos negativos o la mitigación de los existentes.

- Comprender cómo el proyecto promueve el consumo responsable y sostenible, la economía social y solidaria, la movilidad sostenible.

Relacionado con la sostenibilidad ecológica no podría decirse que sea uno de los ejes más importantes del proyecto. Sí se plantea que la economía digital, en las condiciones en las que se desarrolla actualmente, es una forma de empobrecimiento de los pueblos que genera menos recursos y derechos de trabajadoras y trabajadores. Como contrapartida, se plantean alternativas solidarias y más responsables de consumo y de producción, pero no puede decirse que ahí haya una de las columnas importantes del proyecto. De hecho, no lo es. Simplemente se menciona en algunos casos. Poco más se puede decir.